

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

**ACTA: PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE 1ª CONDUCTOR CAMIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE LANTEJUELA (SEVILLA) COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL: FASE CONCURSO**

El día 2 de marzo de 2022 a las 12.00 hs se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), el Tribunal de Selección en relación al Procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento a los efectos de constitución de una bolsa de trabajo de Oficial de 1ª Conductor; Camión de Residuos Sólidos Urbanos para la localidad de Lantejuela (Sevilla) como personal laboral temporal, compuesto por:

Presidenta: Mª José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)  
 Secretaria: Rocio Martin Martin (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)  
 Vocal: Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario del Ayuntamiento; Habilitado Nacional)  
 Vocal: Francisco Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)  
 Vocal: Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)

La finalidad de esta reunión consiste en:

Valorar los méritos alegados y debidamente acreditados por l@s participantes en el procedimiento de selección teniendo en cuenta para ello lo establecido en la base séptima reguladora de la convocatoria, teniéndose en cuenta que únicamente se valorara la experiencia a aquellos aspirantes que hayan presentado la documentación señalada en la citada base 7ª.

No obstante, de conformidad con lo establecido a la base sexta reguladora de la convocatoria; punto 5, el Tribunal está facultado para resolver las cuestiones que pudieran suscitarse de la aplicación de las normas contenidas en las bases, de ahí que, antes de su inicio los miembros del Tribunal a excepción del vocal; Antonio Manuel Mesa Cruz, deciden adoptar el siguiente criterio de valoración:

“Debido a que, vari@s participantes han presentado para acreditar la experiencia en empresa privada en vez del contrato de trabajo el documento de comunicación de contratación expedido por el sistema telemático del Servicio Público de Empleo Estatal con su correspondiente huella electrónica de seguridad al objeto de que pueda surtir efectos ante terceros, es por ello por lo que los miembros del Tribunal; aceptan admitir para su valoración, la presentación del mencionado documento siempre y cuando esté acompañado del correspondiente certificado de empresa o del certificado expedido por la Seguridad Social; donde quede claramente acreditado la duración de la contratación, categoría y funciones desempeñadas y siempre que estén relacionados con el puesto objeto de la convocatoria”.

Acto seguido, se procede a realizar la baremación obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (TRES ÚLTIMOS N°)	PUNTUACIÓN
JUAN ALBUJAR GONZALEZ	-319K	1,40
ADRIAN ALVAREZ MORENO	-855B	0
MANUEL BALDOMERO ANDUJAR CADENAS	-824Q	4,90
JOSÉ MANUEL BARROSO VEGA	-522E	1,40
MANUEL BECERRA ALFARO	-883R	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	03/03/2022 12:40:20
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	03/03/2022 11:26:16
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	03/03/2022 11:25:20
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	03/03/2022 11:18:52
	Rocio Martin Martin	Firmado	03/03/2022 11:16:32
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==</a>		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)  
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI (TRES ÚLTIMOS Nº)	PUNTUACIÓN
FRANCISCO MANUEL BORREGO PALOMO	-006T	0
MARIO CABELLO SEGURA	-552W	0
FRANCISCO RAMÓN CASTILLO CASCAJOSA	-281V	0
JUAN GALINDO LORA	-281K	0
CRISTOBAL ADELARDO GARCIA ARROYO	-018Y	0
JOSÉ GARCIA GIL	-230L	0
ERNESTO GOMEZ PEREZ	-238P	15
JUAN ANTONIO JIMENEZ HORMIGO	-746C	8,60
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LUQUE	-532K	0
PEDRO MACIAS CARDENAS	-815J	0
GUILLERMO PEREZ GONZÁLEZ	- 221W	0
JESÚS MARTÍN RAMOS	-154Q	0
FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ RANGEL	-600K	0
FRANCISCO RODRIGUEZ VEGA	-348H	0

A la vista de los resultados obtenidos y habida cuenta que, existe empate en las puntuaciones obtenidas por varios aspirantes y atendiendo a los criterios establecidos para el desempate en la base séptima reguladora de la convocatoria; a saber:

1. El que tenga mayor puntuación en el apartado de servicios prestados en la Administración Local.
2. El que tenga mayor puntuación en el apartado de servicios prestados en otras Administraciones Públicas.
3. El que tenga mayor puntuación en el apartado de servicios prestados en la empresa privada.
4. En caso de persistir el empate, se realizara sorteo público.

Es por ello, en el caso que nos ocupa el criterio a seguir es el nº 4: sorteo público; dando que no se da ninguna de las circunstancias recogidas en los tres anteriores. Por este motivo los miembros del Tribunal deciden por unanimidad realizar sorteo público que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Corporación el día 4 de marzo de 2022 a las 9.30 Hs.

El sistema a seguir para realizar dicho sorteo será el siguiente: elección de dos letras del abecedario al azar y a partir de ahí se establecerá el orden de prioridad por orden alfabético.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 14.50 Hs. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

Presidenta: M<sup>a</sup> José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)

Secretaria: Rocío Martín Martín (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento)

Vocales: Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario del Ayuntamiento de Lantejuela)

Fco. Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)

Juan Carlos García Marín (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento)

Código Seguro De Verificación:	yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	03/03/2022 12:40:20
	Juan Carlos Garcia Marin	Firmado	03/03/2022 11:26:16
	Alejandro Cruz Vega	Firmado	03/03/2022 11:25:20
	Maria Jose Fernandez Romero	Firmado	03/03/2022 11:18:52
	Rocio Martin Martin	Firmado	03/03/2022 11:16:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yqZPUqj/b4jAA1bEgXVBaA==</a>		

